



CIRCULAR N°013/2022

**REF.: REEMPLAZO DIRECTOR CORPORACIÓN
EDUCACIONAL COLEGIO TRINITY**

LA SERENA, 15 de noviembre de 2022

DE : DIRECTORIO CORPORACIÓN EDUCACIONAL
A : SEÑORES PADRES, MADRES Y APODERADOS/AS

Estimados Padres y Apoderados/as

Junto con saludar, el directorio de la Corporación Educacional Colegio Trinity informamos que en el mes de diciembre de 2022, el director de finanzas Sr. Mauricio González deja de ser apoderado del colegio, por lo tanto de acuerdo a nuestros estatutos debe dejar el cargo de director.

De acuerdo a nuestros estatutos, su reemplazo puede realizarse directamente sin mediar una elección, por esta razón hacemos un llamado a quienes se interesen en integrarse al directorio se comuniquen con nosotros.

Los requisitos para ser director de la Corporación son los siguientes:

- No podrá ser integrante activo del centro general de padres (Artículo 21°).
- No tenga relación contractual laboral con la Corporación Educacional Colegio Trinity.
- No tener retraso en sus obligaciones de copagos mensuales de escolaridad.
- No haber sido sancionado previamente como sostenedor educacional.
- No tener antecedentes penales, ni inhabilitación para trabajar con menores de edad.
- Formación educacional de una carrera técnica de al menos 4 semestres o una profesional o licenciatura de al menos 8 semestres, en una institución reconocida por el Estado.

Además consideramos importante, que el nuevo director/a pueda tener competencias profesionales en el ámbito de las finanzas.

Esperamos que se motiven a ser parte de nuestro equipo, unidos podemos hacer más por nuestro querido colegio y podremos trabajar juntos para una educación de calidad para nuestros hijos. Como socios y socias de la Corporación somos responsables del futuro del colegio.

Para quienes deseen ser parte del directorio, pueden enviar un correo electrónico a cect@colegiotrinity.cl con sus antecedentes (certificado de título, certificado de antecedentes) hasta el **viernes 10 de diciembre de 2022**.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Claudia Hernández P.
Presidente
Representante Legal

